



MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA

"Seguimos Creciendo"

15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298

Email: munilacolmena@hotmail.com

La Colmena - Dpto. Paraguarí - Paraguay

Nota IMLC Nº 114 -2017

La Colmena, 06 de diciembre de 2017.

Econ. María Mercedes Martínez Delgado

Directora General

Unidad de Departamento y Municipios

Ministerio de Hacienda

PRESENTE

En representación de la Intendencia Municipal de la ciudad de La Colmena, nos dirigimos a usted, fin de informar que hemos dado cumplimiento a la Ley Nº 5581/2016.

Al respecto, cumplimos en comunicar que la información sobre los programas y proyectos financiados con los fondos del FONACIDE, correspondiente al 2º Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2017 se encuentran publicados en la siguiente página web:

www.municipios.gov.py/lacolmena/fonacide/

Sin otro particular, aprovecha para saludarle atentamente.



CPN José Augusto López Rojas
Secretario General



CPN Mario Iván Melgarejo Florentín
Intendente Municipal



INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL PARA ROYALTIOS Y COMPENSACIONES

Ejecución Plazo	Clasificación	Destinatario	Municipalidad	Eje Estratégico	Vinculación	Producto	Indicador*	Concepto / Código			Presupuesto Vigente	Ejecución Financiera				Ejecución Productiva					Observaciones								
								Tipo de Prep.	FT	OF		OC	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	Descripción	Libro de base	Registro		Unidad de Medida	Iniciado	Vigente	1º Cuatr.	2º Cuatr.	3º Cuatr.	Acumulado Anual	% Anual
2017	Servicio	Seguro Cuatrimestre	PARAGUARI			Transmisiones electrónicas para el pago de impuestos en las ciudades habitadas	3 Alumnos beneficiarios por el Programa de Alimentación Escolar del del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2017. De acuerdo al informe de avance de ejecución del informe de gestión del año 2017 de la Colmena, según el presupuesto municipal de la Colmena aprobado para el año 2017.	3	30	3	848	341.475,984	551.381,679	15.470.000	3	86	0	3	0	3	3	3	3	3	3	Revisión, Contratación, Planilla de entrega	Reguas		
						1. Análisis con replicación de venetas / 1. Análisis con replicación de venetas y ser realizadas, según planificación 2017.		3	30	3	539	66.000	66.000	66.000	100	500	0	475	0	475	0	475	0	475	95	Revisión, Contratación, Certificación, recepción			
						2. Equipamiento de la oficina de la oficina de la Colmena. Equipamiento de la oficina de la oficina de la Colmena. Equipamiento de la oficina de la oficina de la Colmena. Equipamiento de la oficina de la oficina de la Colmena.		3	30	3	539	70.180,000	70.180,000	66.671,000	95	60	0	60	0	60	0	60	0	60	0	60	100	Revisión, Contratación, Certificación, recepción	
						3. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena.		3	30	3	539	13.975,000	13.975,000	13.975,000	100	5	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	60	Revisión, Contratación, Certificación, recepción	
						4. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena.		3	30	3	539	148.164,000	148.164,000	100.301,000	68	5	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	60	Revisión, Contratación, Certificación, recepción	
						5. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena.		3	30	3	539	129.990,000	129.990,000	123.485,000	95	5	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	100	Revisión, Contratación, Certificación, recepción	
						6. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena.		3	30	3	539	307.375,466	307.375,466	586.705,466	191	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	Revisión, Contratación, Certificación, recepción	
						7. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena. Reparación de calles en la ciudad de la Colmena.		3	30	3	540	247.587,785	247.587,785	247.587,785	100	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	Revisión, Contratación, Certificación, recepción	Reguas

* Verificar actividades (sumar o restar) para la conexión del indicador.
 ** Alrededor de compensación. No requiere fondo.
 *** De conformidad a la Ley N° 17.242 y Decreto Supremo N° 996/02.
 **** De conformidad a la Ley N° 17.242 y Decreto Supremo N° 996/02.
 ***** De conformidad a la Ley N° 17.242 y Decreto Supremo N° 996/02.

Sr. Darío Garay Jara
Jefe de Tesorería



P. Mario Iván Melgarejo Florentín
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
14 de Mayo e/ 15 de Agosto

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS - SEGUNDO CUATRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2017

Nivel: 30 Entidad: 140 - MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
TIPO DE PRESUPUESTO: 2-PROGRAMAS DE ACCIÓN
PROGRAMA: 2 FONACIDE

Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	E.R.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente 3= 1+2	Acumulado Cuatrimestre Vencido	Desglose/Recaudado				Acumulado Cuatrimestre Actual 5=6+7+8	Total Devengado 9=4	Total Recaudado	% de Ejecución
										MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO				
100					INGRESOS CORRIENTES	281.749.984		0	71.677.010	0	0	0	77.446.259	149.063.269	149.063.269	52,91%	
	150				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	281.749.984		0	71.677.010	0	0	0	77.446.259	149.063.269	149.063.269	52,91%	
		153			TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO, POR COPARTICIPACIÓN	281.749.984		0	71.677.010	0	0	0	77.446.259	149.063.269	149.063.269	52,91%	
			050	30	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	281.749.984		0	71.677.010	0	0	0	77.446.259	149.063.269	149.063.269	52,91%	
200					INGRESOS DE CAPITAL	657.416.629		0	167.106.356	0	0	0	180.707.940	347.814.296	347.814.296	52,91%	
	220				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	657.416.629		0	167.106.356	0	0	0	180.707.940	347.814.296	347.814.296	52,91%	
		223			TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO POR COPARTICIPACION	657.416.629		0	167.106.356	0	0	0	180.707.940	347.814.296	347.814.296	52,91%	
			050	30	Aportes del Gobierno central con FONACIDE	657.416.629		0	167.106.356	0	0	0	180.707.940	347.814.296	347.814.296	52,91%	
300					RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	200.000.000	588.772.317	798.772.317	798.772.317	0	0	0	0	798.772.317	798.772.317	100,00%	
	340				SALDO INICIAL DE CAJA	200.000.000	588.772.317	798.772.317	798.772.317	0	0	0	0	798.772.317	798.772.317	100,00%	
		341			Saldo inicial de tesorería	200.000.000	588.772.317	798.772.317	798.772.317	0	0	0	0	798.772.317	798.772.317	100,00%	
		341	040		Recursos Institucionales - FONACIDE	200.000.000	588.772.317	798.772.317	798.772.317	0	0	0	0	798.772.317	798.772.317	100,00%	
Total General						1.139.166.613	588.772.317	1.727.838.930	1.037.495.683	0	0	0	258.154.198	1.295.649.882	1.295.649.882	74,55%	

C.P. José Augusto López
Encargado de Presupuest



Mario Iván Melgarejo F.
INTENDENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
14 de Mayo e/ 15 de Agosto

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTOS
SEGUNDO CUATRIMESTRE - EJERCICIO FISCAL 2017

Nivel : 30
Entidad : 140 MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
Tipo de Presupuesto : 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa : 2 FONACIDE

Anexo B-06-05

Grupo	Sub-Grupo	Obj. del Gasto	F.F.	O.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Acumulado Cuatrimestre Vencido	Obligado / Pagado			Total Acumulado Cuatrimestral + 6 + 7 + 8	Total Obligado + 9	Saldo Presupuestario 3 - 10	Pagado	Obligaciones Pend. de Pago 10 - 12	% de Ejecución	
										MAYO	JUNIO	JULIO							AGOSTO
800					GASTOS CORRIENTES	341.749.994	179.631.695	521.381.679	0	0	0	15.470.000	15.470.000	15.470.000	505.911.679	15.470.000	0	2,97%	
					TRANSFERENCIAS	341.749.994	179.631.695	521.381.679	0	0	0	15.470.000	15.470.000	15.470.000	505.911.679	15.470.000	0	2,97%	
840				003	Transferencias Corrientes al Sector Privado	341.749.994	179.631.695	521.381.679	0	0	0	15.470.000	15.470.000	15.470.000	505.911.679	15.470.000	0	2,97%	
					Transferencias para Complemento Nutricional en Escuelas Públicas	341.749.994	179.631.695	521.381.679	0	0	0	15.470.000	15.470.000	15.470.000	505.911.679	15.470.000	0	2,97%	
500					GASTOS DE CAPITAL	797.416.629	415.140.622	1.216.557.251	66.000	0	44.828.600	105.897.400	153.487.000	304.319.000	304.319.000	912.238.251	304.319.000	0	25,01%
					INVERSIONES FISICAS	797.416.629	415.140.622	1.216.557.251	66.000	0	44.828.600	105.897.400	153.487.000	304.319.000	304.319.000	912.238.251	304.319.000	0	25,01%
520				003	Construcciones	566.583.307	296.386.159	868.969.466	66.000	0	44.828.600	105.897.400	153.487.000	304.319.000	304.319.000	564.650.466	304.319.000	0	35,02%
					Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	566.583.307	296.386.159	868.969.466	66.000	0	44.828.600	105.897.400	153.487.000	304.319.000	304.319.000	564.650.466	304.319.000	0	35,02%
540				003	Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	227.833.322	119.754.463	347.587.785	0	0	0	0	0	0	0	347.587.785	0	0	0,00%
					TOTALES	1.138.166.613	588.772.317	1.737.938.930	66.000	0	44.828.600	105.897.400	168.957.000	316.723.000	316.723.000	1.418.148.030	316.723.000	0	27,98%

C.P. José Augusto López
Encargado de Presupuesto

